



Interlocutorio	N° 10
Radicado	05266 31 03 003 2023 00004 00
Proceso	Acción de Tutela
Accionante	Natalia Ramírez Barrero
Accionado	Municipio de Envigado Y –Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC
Vinculados	-Participantes del Proceso de Selección convocado mediante el Acuerdo No. 20191000001396 del 4 de marzo de 2019 posterior resolución 10705 del 17 de noviembre de 2021 - del cargo denominado INSPECTOR DE POLICIA URBANO CATEGORIA ESPECIAL Y 1ª CATEGORIA, Código 233, Grado 6, identificado con el Código OPEC No. 40655, procesos de selección territorial 2019 - Alcaldía de Envigado.
Asunto	Admite acción de tutela y ordena vincular

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Doce (12) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Al reunirse los requisitos establecidos en el artículo 86 de la Constitución y 14 del Decreto 2591, el Juzgado,

RESUELVE:

Primero: Admitir la acción de tutela presentada por la señora Natalia Ramírez Barrero contra el Municipio de Envigado y la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Segundo: Vincular de manera oficiosa a los Participantes del Proceso de Selección convocado mediante el Acuerdo No. 20191000001396 del 4 de marzo de 2019 y posterior resolución 10705 del 17 de noviembre de 2021 - del cargo denominado INSPECTOR DE POLICIA URBANO CATEGORIA ESPECIAL Y 1ª CATEGORIA, Código 233, Grado 6, identificado con el Código OPEC No. 40655, procesos de selección territorial 2019 - Alcaldía de Envigado.

Tercero: Notificar esta decisión tanto a las entidades accionadas como a los vinculados por el medio más expedito, concediéndoles dos (2) días para que se pronuncien sobre los hechos señalados en el escrito de tutela, so pena de tenerlos por ciertos.

Cuarto: Ordenar a la Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC- que fije, por dos (2) días, un aviso en su página web notificando esta decisión a los participantes del Proceso de Selección convocado mediante el Acuerdo No. 20191000001396 del 4 de marzo de 2019 y posterior resolución 10705 del 17 de noviembre de 2021 - del cargo denominado INSPECTOR DE POLICIA URBANO CATEGORIA ESPECIAL Y 1ª CATEGORIA, Código 233, Grado 6, identificado con el Código OPEC No. 40655, procesos de selección territorial 2019 - Alcaldía de Envigado.

Los participantes vinculados dispondrán igualmente de dos (2) días siguientes a la publicación para que se pronuncien sobre los hechos de la tutela y aporten las pruebas que pretendan hacer valer.

Las contestaciones deberán allegarse al buzón de correo electrónico: j03cctoenvigado@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFÍQUESE



DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ
2023-00004
12-01-2023